



Buenos Aires, 27 de mayo de 2021

Ministra de Salud, Desarrollo Social y Deportes de la provincia de Mendoza
Farm. Ana María Nadal

De nuestra mayor consideración

Nos dirigimos a usted en nuestro carácter de directivos de la Asociación del Personal Jerárquico de la Industria del Gas Natural, Derivados y Afines (Personería Gremial N° 397) y en representación de la misma a efectos de solicitarle la incorporación al plan de vacunación existente de los trabajadores/as de la industria del gas natural, tanto el personal efectivo como ilegítimamente contratados que las empresas tienen a su cargo en el área de concesión coincidente con su administración provincial y que desempeñan tareas en forma presencial para asegurar la distribución y el transporte del gas natural.

Los trabajadores/as de la industria del gas natural desempeñan tareas que permiten la existencia de gran parte de la generación eléctrica, el funcionamiento de las industrias y comercios y el adecuado calefaccionamiento de millones de familias. Todos los días nuestros compañeros/as relevan fugas en redes y gasoductos, resuelven escapes y todo tipo de emergencias, miden el flujo de gas natural dentro del sistema, mantienen los equipos auxiliares que respaldan la red, soportan el funcionamiento de los despachos de gas natural en todo el país y controlan el flujo equilibrado del sistema, monitorean las importaciones y exportaciones del fluido, sostienen y reparan los sistemas y las comunicaciones, operan y mantienen los gasoductos y las redes, las plantas compresoras, las estaciones de regulación y medición, reparan las cañerías, trabajan sobre los cruces de ríos y efectúan los cambios de tramos o empalmes en los gasoductos, auditan la obra pública que afecta al sistema gasífero, inspeccionan las instalaciones internas para evitar accidentes o devolver el servicio, asegura la dinámica y exigente atención al cliente que existe en la actualidad, garantizan el almacenamiento y distribución de repuestos para la reparación en tiempo y forma del sistema de gas natural, controlan el cumplimiento de las normas de seguridad e higiene en el terreno.

Alertamos que nuestros compañeros/as serán cada día más necesarios a medida que bajen las temperaturas y se acrecienten las posibilidades de contagios. Cada vez que se detecta el contagio de un trabajador/a en nuestra industria quedan aislados otros trabajadores/as que mantuvieron contacto estrecho y disminuye el plantel que puede desempeñar tareas para operar y mantener el servicio. Nos convocan diariamente a mantener un servicio público seguro y de calidad, para lo cual corremos riesgos de contagios en forma permanente, pero no nos encontramos en el esquema de vacunación prioritario para quienes convivimos con el virus por la impronta de nuestra tarea.

En este sentido, sostenemos la pertinencia de nuestro pedido en momentos en que la cantidad de dosis ingresadas a nuestro país posibilita una aplicación masiva de la vacuna y permite incorporar trabajadores/as esenciales de un servicio público que acrecienta su importancia con las bajas temperaturas y su posible vinculación con la propagación del virus. Una actividad como la distribución y el transporte de gas natural no puede ser excluida de las prioridades de vacunación provincial. El frío será un nuevo aliado del virus y los trabajadores/as de la industria del gas natural seremos una parte de quienes ayudaremos de manera presencial en esta lucha desigual.

Sin otro particular y a la espera de una reunión para agilizar este urgente pedido, le saludan muy atte.

Ximena Eleonora Rattoni
Secretaria Adjunta
APJ GAS
(11) 31825586

Rubén José Ruiz
Secretario General
APJ GAS
(11) 62978886

